

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA
CORRESPONDIENTE A PROCESO ELECTORAL***

Federación convocante:
FEDERACIÓN ANDALUZA DE SQUASH
Fecha de la convocatoria:
24 DE AGOSTO DE 2020
Lugares de exposición de la convocatoria, y horario de apertura:
Sede federativa central: MÁLAGA: Calle Río Guadalete nº. 9, 29651 - Mijas Costa (Málaga). Horario: De 10:00 h. a 13:00 h.
Delegaciones:
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE ALMERÍA. Horario de 9:00 A 14:00H SERVICIO DE DEPORTES PASEO DE LA CARIDAD, 125 PLANTA 3ª 04008 – ALMERÍA
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE CÁDIZ Horario de 9:00 A 14:00H SERVICIO DE DEPORTES C/ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Nº 35 11001 - CÁDIZ
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE CÓRDOBA Horario de 9:00 A 14:00H SERVICIO DE DEPORTES C/ CAPITULARES, Nº 2 14071 – CÓRDOBA
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE GRANADA Horario de 9:00 A 14:00H SERVICIO DE DEPORTES C/ MARQUÉS DE LA ENSENADA, 1, 1ª PLANTA 18004 – GRANADA
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE HUELVA Horario de 9:00 A 14:00H SERVICIO DE DEPORTES AVDA. DE ALEMANIA, 1 BIS 21001 – HUELVA
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE JAÉN Horario de 9:00 A 14:00H SERVICIO DE DEPORTES C/ ARQUITECTO BERGES, 7 23007 – JAÉN
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE MÁLAGA Horario de 9:00 A 14:00H SERVICIO DE DEPORTES AVDA. DE LA AURORA, 47, 8ª PL. (EDIF. SERVICIOS MÚLTIPLES) 29002 – MÁLAGA
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE SEVILLA Horario de 9:00 A 14:00H SERVICIO DE DEPORTES C/ CASTELAR, 22 41001 – SEVILLA
Página Web federativa: www.squashandaluz.com
Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016
31 de AGOSTO de 2020 al 18 de SEPTIEMBRE de 2020
Día de inicio efectivo del proceso electoral:
5 de OCTUBRE de 2020

* La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Comité Andaluz de Disciplina Deportiva conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.